

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS

JOSÉ MARTÍ PÉREZ

TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

“Orientación de la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar”

María del Carmen Yero Rodríguez

Julio del 2015

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS

JOSÉ MARTÍ PÉREZ

TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

“Orientación de la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar”

Lic. María del Carmen Martínez. MSc

Lic. Miguel Lazo Díaz. MSc y Profesor asistente

Julio del 2015

## Agradecimientos:

A mis padres, por el apoyo que me han brindado en todo momento; a mi tutor, por la asesoría para la realización de este trabajo y a la ENU: "Obdulio Morales Torres", por haberme proporcionado la posibilidad de aplicar las acciones propuestas en esta investigación.

## Resumen:

La presente investigación está dirigida a la labor de orientación familiar que realiza el psicopedagogo escolar con el fin de lograr la unidad de influencias educativas en los escolares. Se plantea como objetivo aplicar acciones de orientación dirigidas a la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar desde la Escuela Primaria en estudiantes del cuarto grado. Para obtener un resultado satisfactorio en el trabajo se aplicaron diversos métodos del nivel teórico, como el histórico lógico, y del nivel empírico, como la observación pedagógica y la entrevista; de manera que se ha constatado eventualmente la poca preparación de los padres en cuanto a los métodos educativos que pueden emplear con respecto a sus hijos y la falta de conciencia en cuanto a los tipos de violencia que en ocasiones utilizan con los miembros de la familia y, desde luego, no reconocen como tal por lo que con este trabajo se pretende, mediante la aplicación del sistema de acciones, contribuir a la disminución de la incidencia y prevalencia de la violencia intrafamiliar, trabajando de conjunto con la escuela y la sociedad en general.

## Índice:

Tabla de Contenidos:	Pág.
Introducción.....	1
Desarrollo.....	5
1. Referentes teóricos sobre la labor de orientación en relación con la violencia, la violencia intrafamiliar y su prevención.....	5
2. Diagnóstico del estado actual en que se encuentra la preparación de la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar en escolares del cuarto grado de la Escuela Primaria “Obdulio Morales Torres”.....	14
3. Fundamentación teórica de la propuesta de las actividades para la prevención de la violencia intrafamiliar en escolares del cuarto grado de la Escuela Primaria “Obdulio Morales Torres”.....	16
3.1. Propuesta de actividades para la prevención de la violencia intrafamiliar en escolares del cuarto grado de la Escuela Primaria “Obdulio Morales Torres”.....	18
4. Valoración de los resultados obtenidos antes y después de la aplicación de la propuesta.....	28
Resultados del Pretest.....	29
Resultados del Postest.....	31
Conclusiones.....	34
Recomendaciones.....	35
Bibliografía	
Anexos	

## Introducción:

Desde el surgimiento de la humanidad se le ha dado importancia al papel de la familia en la formación integral de las nuevas generaciones. La violencia intrafamiliar es un fenómeno de ocurrencia mundial en el que los niños y adolescentes son los grupos más vulnerables. La Organización Mundial de la Salud asegura que una quinta parte de los niños y adolescentes en el mundo son objeto de violencia en alguna etapa de su vida y como consecuencia de ello presentan altos índices de discapacidad, tienen doce veces más intentos de suicidio y altas tasas de mortalidad en comparación con población que no la padece. Con el triunfo de la Revolución en Cuba se produjeron profundas transformaciones en el orden económico y social aunque de forma diferenciada, en dependencia de los tipos de familia y el contexto familiar en general, no obstante en los últimos tiempos, se ha agudizado algunos problemas que atentan contra el normal funcionamiento de esta institución social.

La problemática que da origen al presente trabajo está dada por las siguientes debilidades: poca preparación de los padres en cuanto a los métodos educativos que pueden utilizar con respecto a sus hijos, falta de conciencia en cuanto a los tipos de violencia que en ocasiones utilizan con las personas que les rodean y desde luego no reconocen como tal, además de la carencia de conocimientos en cuanto al tema. Dentro de las potencialidades que se hallaron en el estudio previamente realizado se encuentran: interés de los padres con respecto al tema de la violencia y sus manifestaciones, la disponibilidad de los mismos para aprender el cómo ayudar a sus hijos a mejorar su comportamiento, y la adquisición de recursos para mejorar la calidad de vida, la las relaciones interpersonales y la comunicación de su familia en general. Actualmente, uno de los principales problemas que presenta en Cuba, es el hecho de que las familias no reconocen la existencia de la violencia en sus hogares y existe muy poca preparación por parte de los docentes en cuanto al tema. Este dilema se ha convertido en algo cotidiano y constituye un freno para el completo desarrollo de la personalidad del niño y la sociedad en general. La violencia intrafamiliar no es mostrada hoy conforme se manifiesta y en las escuelas no se le da la atención requerida ni es reconocida como un problema que está afectando a nuestros estudiantes. Dicha problemática existente da origen al siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a

la orientación de la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar? De ahí que se propone como **objetivo general**: aplicar actividades de orientación dirigidas a la preparación de la familia de los estudiantes del cuarto grado para la prevención de la violencia intrafamiliar.

Para encausar el proceso de esta investigación se enuncian las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la orientación de la familia para la prevención la violencia intrafamiliar?
2. ¿Cuál es el estado actual en que se manifiesta preparación de la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar de los estudiantes del cuarto grado de la Escuela Primaria “Obdulio Morales Torres”?
3. ¿Qué actividades de orientación deben diseñarse para la prevención de la violencia intrafamiliar de los estudiantes del cuarto grado de la Escuela Primaria “Obdulio Morales Torres”?
4. ¿Qué resultados se obtendrán al evaluar la efectividad de las actividades de orientación dirigidas a la preparación de la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar de los estudiantes del cuarto grado de la Escuela Primaria?

Para ejecutar las preguntas científicas se realizaron las siguientes **tareas científicas**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la labor de orientación en relación con la violencia, la violencia intrafamiliar y su prevención.
2. Diagnosticar el estado actual en que se manifiesta en la preparación de la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar de los estudiantes del cuarto grado de la Escuela Primaria “Obdulio Morales Torres”.
3. Elaboración de las actividades de orientación dirigidas a la preparación de la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar de los estudiantes del cuarto grado de la Escuela Primaria.
4. Evaluación de la efectividad de las actividades de orientación dirigidas a la preparación de la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar de los estudiantes del cuarto grado de la Escuela Primaria.

Durante la realización de este trabajo se han utilizado un conjunto de métodos, del nivel teórico, del nivel empírico y del nivel estadístico-matemático.

Dentro de los **métodos del nivel teórico** se encuentran: el **Analítico-sintético** y el **Inductivo-deductivo**, los cuales se utilizaron para la realización de un estudio bibliográfico previo de los diferentes autores que abordan el tema y de esta manera sintetizar las ideas que fundamentan la investigación, además de permitir la concreción de regularidades con el fin de continuar la trayectoria lógica de los estudiosos del tema abordan el problema en cuestión. En cuanto a los **métodos del nivel empírico** se aplicó: la **Observación a los estudiantes** con el objetivo de detectar las diferentes manifestaciones de violencia en los estudiantes de manera que facilite la selección de la población para el estudio del tema; la **Observación al hogar** con el propósito de constatar el comportamiento de la familia, la **Entrevista a los padres** con el propósito de confrontar las manifestaciones de violencia en el hogar de los escolares; y el **Análisis de documentos** para verificar el estado actual en que se manifiesta la violencia intrafamiliar, además, de su prevalencia y manifestación. Finalmente se aplicó del **nivel estadístico-matemático** el **cálculo porcentual como procedimiento matemático** con el propósito de realizar un análisis cuantitativo de los resultados, además del uso de tablas y gráficos para representar los resultados de cada técnica e instrumento aplicado.

**Población y muestra:** en el trabajo se ha utilizado un muestreo intencional, no probabilístico, ya que, de acuerdo a la estadística de las familias socialmente complejas de la escuela, se seleccionó como población a los padres del cuarto grado de la ENU: "Obdulio Morales Torres", de esta población se tomó como muestra a 18 familias de estudiantes del grupo de cuarto C, lo cual hace un total de 30 miembros.

Por lo tanto, se declaran como **variables** a controlar en la presente investigación:

- **Variable independiente:** las actividades de orientación.
- **Variable dependiente:** el nivel de preparación de la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar desde la Escuela Primaria en niños del cuarto grado.

La prevalencia significativa de la violencia intrafamiliar en el mundo hoy y en particular en Cuba, constituye un serio problema para el desarrollo de la educación, un obstáculo oculto para el desarrollo socioeconómico y una violación flagrante a los seres humanos. La violencia intrafamiliar tiene un alto costo económico y social para el estado y la sociedad y puede transformarse en una barrera para el desarrollo económico. Es

necesario esclarecer la importancia de la relación familia y escuela ya que estas deben lograr una armonía, por tener ambas instituciones una función socializadora y educativa, que exige de cierta coherencia, de manera que refuercen entre las dos el desarrollo de las normas de conducta y patrones de actuación, lo que garantizará un desarrollo adecuado de su personalidad. Los estudios psicopedagógicos indican que los educandos expuestos a hechos de violencia familiar manifiestan alteraciones psíquicas y del comportamiento tales como: ansiedad, agresividad, depresión, baja autoestima y/o bajo rendimiento escolar. El presente trabajo consta de introducción, desarrollo, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## Desarrollo:

La violencia intrafamiliar no siempre resulta fácil de definir o reconocer. En términos generales podríamos designarla como el uso deliberado de la fuerza para controlar o manipular a la pareja o al ambiente más cercano, sin embargo esta es una concepción muy poco abarcadora de los términos que caracterizan la violencia.

### **1- Referentes teóricos sobre la labor de orientación en relación con la violencia; su concreción en el contexto familiar y su prevención.**

Las manifestaciones de la violencia en la familia, también denominadas "violencia intrafamiliar" o violencia doméstica, incluyen varios tipos de violencia. Su detección y prevención es un problema que actualmente enfrenta la sociedad en todo el mundo. Esto conlleva a una necesidad ineludible de identificar, desde la psicología marxista leninista, determinados comportamientos que logran los niños en su ciclo vital y la labor psicopedagógica del docente dirigida a la orientación familiar en función de prevenir, corregir y/o compensar la huella que dejan los hechos de violencia familiar en el normal desarrollo de los infantes y jóvenes.

Son muchos los autores que han escrito acerca de este tema, sin embargo pocos han logrado una definición completa de este tema. Entre ellos podemos encontrar a: Amalio Blanco, Pedro Luis Castro, E. Pérez González, Maribel Santiesteban, Johan Galtung, Graciela María Tilli, Carla Del Duca, Ofelia Reveco, Pilar Rico Montero, Evaristo Reinoso entre otros. A continuación se realizarán citas de algunos de los conceptos claves con respecto al tema:

**Prevención** proviene del latín praeventio, prevención es la acción y efecto de prevenir (preparar con antelación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, avisar a alguien de algo). Según C. Muñoz la prevención es: "la disposición que se hace de forma anticipada para minimizar un riesgo". Caballero Delgado, E. (2002: 63) define que la prevención no es más que: "la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales o a impedir que las deficiencias cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas", mientras que la Organización de Naciones Unidas (2006) define la prevención como: "la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales, o a impedir que las deficiencias, cuando se

han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas”. En esta investigación asume el concepto emitido por la Organización de Naciones Unidas por considerarse el más completo y abarcador teniendo en cuenta que se encuentra encaminado a tomar medidas para impedir que se produzcan deficiencias o consecuencias en el plano físico, psicológico y social de manera negativa.

Por otra parte el vocablo **Violencia** proviene del latín violenta, la violencia es la cualidad de violento o la acción y efecto de violentar o violentarse y algunos autores la definen como: “tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan, o amenazan con hacerlo, un daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad”. Blanco, A. (2001:10). Según el sitio web EcuRed los autores Artiles de León, A. y Pérez González, E. (1998:36) definen la violencia como: “comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres”. De igual forma Galtung, J. plantea que: “lo violento es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo”. García, T. (2002:33) plantea que: “la violencia es aquello que se ejecuta con fuerza y brusquedad, o que se hace contra la voluntad y el gusto de uno mismo. Se trata de un comportamiento deliberado que puede ocasionar daños físicos o psíquicos a otro sujeto. Por lo general, un comportamiento violento busca obtener o imponer algo por la fuerza”. Los autores Tilli, G. M. y Del Duca, C. (2009:12) plantean que Uso de la fuerza para la resolución de los conflictos interpersonales dado que constituye la búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el uso de la fuerza. Esta fuerza puede ser física, psicológica, económica, política o sexual.

En esta investigación se considera que se debe asumir como definición más acabada de **Violencia** la concebida por las autoras anteriormente citadas en la que se señala como formas de violencia, el ejercicio del poder, mediante el uso de la fuerza física, psicológica, económica, política o sexual.

Existen distintos **tipos en que se expresa la violencia**:

- La violencia física: que tiene como elemento básico la lesión que puede Ser interna, externa o ambas.

- La violencia sexual: cuyo elemento básico es la gratificación, es todo acto en el que una persona en relación de poder y a través de la fuerza física, coerción o intimidación psicológica obliga a otra ejecute un acto sexual en contra de su voluntad.
- La violencia psicológica: es la que posee como elemento básico la intencionalidad y es toda acción que daña la autoestima o el desarrollo personal.
- La violencia económica: tiene como elemento fundamental no contribuir a la economía del hogar.
- La violencia social: el elemento primario es el no reconocimiento social de la otra persona con la cual se relaciona, no llevarla a las actividades sociales, no permitir la relación con otras personas, no presentarla como su pareja.
- La violencia en el ámbito de los medios de comunicación: a través de la pornografía en la publicidad (prensa escrita, radio y televisión).
- La violencia en el lenguaje: se utiliza para referirse a determinado grupo social y en conceptos estereotipados que se transmiten y se refuerzan.

El término **Familia** procede del latín familia, "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens", a su vez derivado de fam lus, "siervo, esclavo", que a su vez deriva del osco famel. Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948) se define familia como: "el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado". Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio, que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. El Instituto Interamericano el Niño (2005) afirma que la familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. En la Constitución de la República de Cuba (1992:18) se plantea: "...El estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de

las nuevas generaciones"... , más adelante señala... "la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar atención a la formación integral de la niñez y la juventud". Espín, V. (1990:225) la define como: "comunidad íntima, más cercana a la persona, es la realidad que de continuo y con firmeza repercute en su desarrollo, donde obtiene reconocimiento y se siente segura; encuentra el apoyo preciso a sus más perentorias necesidades materiales y afectivas; adquiere conocimientos, hábitos y normas de conducta, forma y moldea sus primeras pautas éticas y conceptos ideológicos". Arés Muzio, P. (1998:34) por otro lado plantea que: "es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia". Castro Alegre, P. L. (1999: 17) define..."familia es para la sociedad una institución con cierto status jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social que la regula, entre otros.; pero para sus miembros es el grupo humano en el cual viven, donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Es también el grupo más cercano con el cual se identifican y desarrollan un fuerte sentimiento de pertenencia, donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida de convivencia", además plantea que: "la familia es el grupo natural del ser humano, jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como la institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos" (1998: 1).

Todas las definiciones comparten el hecho de que sus miembros se interrelacionan de algún modo, llevando a cabo funciones importantes para sus miembros y también para la sociedad. Esta investigación asume la definición dada por Patricia Arés Muzio, considerando que es el más exhaustivo y abarcador ya que, además de plantear la interrelación existente entre sus miembros; recoge las características más esenciales de esta célula básica, y refiere el compromiso y el hecho de que deben asumir importantes funciones los miembros que la conforman.

Es importante, tener presente las **funciones de la familia** dadas por Castellano, C. R. (2003):

- Función biosocial: reproduce de las especies humanas a través de relaciones afectivas, sexuales y procreación.
- Función económica: mantenimiento de la familia en la convivencia del hogar común a través de actividades de abastecimiento y consumo.

Realización de tareas domésticas y rutina cotidiana de vida.

- Función cultural y afectiva: transmisión cultural transgeneracional de valores, pautas de comportamiento.

No todas las familias son iguales, cada una tiene sus características distintivas, se diferencian en disímiles aspectos: por el número de miembros, las formas de comunicación, las relaciones interpersonales, así como por el medio social, cultural y económico en que se desarrolle. La familia asume diversos roles, como por ejemplo satisfacer las necesidades afectivas de sus integrantes, compartir colectivamente los deberes y derechos de cada miembro, mantener a sus miembros desde el punto de vista económico, educar a los hijos en los valores que la sociedad demanda (patriotismo, internacionalismo, amor, honestidad, respeto), mantener el equilibrio de sus miembros en los niveles psicosociales y fisiológicos. Si alguna de estas funciones o roles falla ocurre un resquebrajamiento y la hace disfuncional. Las familias tienen su ciclo vital que presentan 4 fases. Según el autor Castellano, C. R. (2003):

- Formación: que comienza con el matrimonio y culmina con el nacimiento del primer hijo.
- Extensión: Que comienza con el nacimiento del último y finaliza cuando el primer hijo abandona el hogar.
- Contracción: Cuando el primer hijo abandona el hogar hasta la muerte del primer cónyuge.
- Disolución: Comienza con la muerte del primer cónyuge y finaliza con la muerte del primer cónyuge superviviente.

Estas distintas fases pueden variar de acuerdo a las características de la sociedad. Durante el transcurso de las mismas la familia atraviesa una serie de "crisis transitorias" como son: el desmembramiento del núcleo familiar (dado por la ruptura de los conyugues), incremento de sus miembros (ya sea por la aparición de padrastros y/o madrastras, así como algún miembro con lazos o no de consanguinidad que conviva en

el mismo hogar), desmoralización (dado por el uso de la violencia en cualquiera de sus fases o sus tipos), desorganización en cuanto a la convivencia, entre otras causas que las hace disfuncionales.

Es importante citar también los **Principios básicos de la familia**:

1- La familia como categoría histórica social y psicológica se constituye de su historia, la cultura que la antecedió y asume el contexto social donde le corresponde formarse y desarrollarse.

2- La familia como sistema dinámico, evolutivo, abierto, es susceptible de continua transformación si se estimula e incentiva la posibilidad necesaria de los cambios.

3- La relación entre lo general, lo particular y singular en el mecanismo de la dinámica familiar.

4- El enfoque ecológico del funcionamiento familiar, que traduce en la individualidad no solo determinada por lo psicológico, personal y de interacción intrafamiliar.

5- El enfoque ontogénico del desarrollo de la familia implica reconocer como se produce el proceso de estructuración, organización y crecimiento familiar.

Esto exige que el trabajo de preparación de la familia sea perfectamente planificado, aprovechando todos los espacios de relación escuela-familia.

Por su parte la **Violencia intrafamiliar** según el autor Blanco, A. (2003:29) comprende: “todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el matonaje (acoso escolar), acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar”, mientras que la Reunión de Expertas realizada en Washington titulada “Alternativas de atención en el sector salud a mujeres sobrevivientes de violencia sexual. Consideraciones específicas para la atención de adolescentes” (2006) plantea que: “es toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra”. En la búsqueda realizada en el sitio web EcuRed, Santiesteban Pérez, M. (2011) plantea respecto a la violencia intrafamiliar que son: “actos violentos en que se emplean tanto la fuerza física como el acoso o intimidación”, mientras que Seligman, M. E. (1981) plantea en su libro Indefensión que es: “toda acción u omisión protagonizada por los miembros que conforman el grupo familiar, este puede ser por afinidad, sangre o afiliación y que transforma en agresores las relaciones

entre ellos causando daño físico, psicológico, sexual, económico o social a uno o varios de ellos. Meyer define esta concepción como: “el abuso que ocurre entre miembros de la familia en la pareja o entre personas que en algún momento de su vida han vivido conjuntamente”. Esta investigación asume la definición propuesta por Blanco, A. (2003) ya que esta comprende todos los tipos de violencia y enuncia que se produce en el seno de una familia dañando a por lo menos un miembro de la misma.

**Actividad** proviene del latín *activitas* que etimológicamente significa; “facultad de obrar, diligencia, eficacia, conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad”, según el Diccionario de la Enciclopedia Encarta 2006. Según el Diccionario Larousse, se define este término como: “...un conjunto de operaciones o tareas propias de una entidad o persona, interacción en un campo de acción”, José Clemente Marín Díaz añade a estas definiciones que la actividad es “...un conjunto de acciones, operaciones o tareas, previamente planificadas, que contribuyen al logro de determinado objetivo”. De igual forma el Diccionario Filosófico plantea que es: “un concepto que caracteriza la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto, es un vínculo del sujeto con lo que lo rodea, establece, regula y controla la relación entre este y el objeto, es estimulada por la necesidad, se orienta hacia un objetivo que da satisfacción a esta última y se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones”. Desde el punto de vista psicológico, es necesario destacar la Teoría de la Actividad dada por A. N. Leontiev como aporte teórico principal a la psicología soviética, en la cual expone en su forma más madura y acabada en un libro de 1975 titulado “Actividad, Conciencia, Personalidad”. Según Leontiev, A. N. (1981, p.223); “actividad, es aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.”

El colectivo de autores de “Psicología para Educadores” llama actividad a “aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma”, y apuntan que en forma de actividad ocurre la interacción sujeto-objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción. Esto posibilita que pueda formarse en el individuo la imagen o representación ideal y subjetiva del objeto, ya su

vez, pueda producirse la objetivación de la regulación psíquica en un resultado de la actividad. De este modo, la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero.

Según el colectivo de autores de "La personalidad, su diagnóstico y su desarrollo", se entiende por actividad al proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del sujeto.

Por otra parte, la **Orientación Familiar**, está constituida como un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de mecanismos entre los diferentes miembros de la familia y estimula una buena dinámica familiar a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares; realizada por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y de su descendencia, con el empleo de diversas vías y formas.

Según Marta Torres González en "Familia, Unidad, Diversidad" se define como: "el conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo". Echeverría Padrón A. R., (2002:256) define la orientación familiar como: "un proceso de comunicación impregnado de interrogantes, motivaciones, expectativas, al mismo tiempo requiere comprometer a los sujetos implicados en dicho proceso convirtiéndolos en nuestros principales aliados ". Manuel Calviño plantea acerca de la orientación familiar que: " Ayudar es convocar, es promover la amplitud del análisis, llamar la atención de lo que el demandante no está percibiendo, acompañar en una indagación y en una experiencia emocional". Según el doctor en ciencias Castro Alegre, P. L. (2005:183) la orientación familiar es "un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de sus descendencia, en coordinación con la escuela ".

La formación integral del psicopedagogo lleva incluida el desarrollo de este como orientador, ya que de esta forma estará en excelentes medios para cumplir con una de

sus funciones más importantes, y es justamente el de elevar la preparación de los familiares de sus alumnos para el cumplimiento de sus roles. La función orientadora del psicopedagogo tiene una especial significación, dado que su preparación le permitirá planificar, organizar, dirigir y controlar acciones de orientación a estudiantes, familiares, maestros, miembros de la comunidad y directivos en los diferentes niveles educacionales, así como en los otros centros donde laborará desde su rol como psicopedagogo. Su labor como consultor está concebida desde esta función. Esta función se evidencia al realizar:

- Establecimiento de una adecuada comunicación con los estudiantes, la familia y la comunidad, que le permitan crear un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua, en atención a las necesidades que se presenten.

- Coordinación de actividades con la familia y la comunidad que permitan el acercamiento y la colaboración en el desarrollo socio cultural, así como el disfrute de los bienes que se crean por la humanidad.

- Orientación en todas las esferas y en las dimensiones individual, grupal, familiar y comunitaria, de modo que fomente una relación armónica entre el desarrollo de los procesos naturales y sociales para el desarrollo sostenible.

Teniendo en cuenta lo anteriormente abordado y según la bibliografía consultada se puede concretar que las **actividades de orientación familiar** son un conjunto de acciones y operaciones dirigidas a elevar la preparación de las familias y estimular su participación consciente en la educación de sus hijos.

### **El escolar de cuarto grado: logros del desarrollo.**

Es necesario identificar cuáles son los logros del desarrollo dada las características del niño en las edades comprendidas de 9 a 10 años ya que debe culminar el cuarto grado con la consolidación de aspectos importante para su desarrollo. Uno de los aspectos es lo referido al análisis reflexivo y la flexibilidad como cualidades que van desarrollándose en el pensamiento ya que los niños en este momento tienen mayores potencialidades para el desarrollo; de ahí la necesidad de que el docente no se anticipe a los razonamientos del niño y dé posibilidades al análisis reflexivo de errores. La acción educativa dirigida al desarrollo de sentimientos sociales y morales, como el sentido del deber y la amistad, cobra en estas edades mayor relevancia, pues el niño debe

alcanzar determinado desarrollo en la asimilación de normas que pueden manifestarse en su comportamiento, así como en el desarrollo de sentimientos. Es de destacar la valoración del niño acerca de su comportamiento ya que se torna más objetiva al contar con una mayor experiencia, aunque aún depende en gran medida de criterios externos, y esto es importante que el docente lo conozca para evitar que se “encasille” a un niño la categoría de bueno, como si fuera bueno en todo, o de malo como si fuera malo en todo; provocando en los niños con problemas de conducta otras dificultades, un estado emocional no positivo y una posición social en el grupo no favorable, lo que trae como consecuencia el rechazo a la escuela y puede marcar su desarrollo en etapas posteriores. Diferentes investigaciones muestran la presencia de estos problemas en niños que se fugan de la escuela y deambulan, comenzando a involucrarse en actividades delictivas, precisamente desde estas edades escolares, de ahí que resulte necesario fortalecer y variar las acciones educativas en este primer ciclo derivado en aquellos casos de mayor complejidad, sistemas de actividades y relaciones afectivas que puedan compensar las influencias del hogar, que por lo regular en estos casos pueden no reunir las condiciones más apropiadas.

## **2- Diagnóstico del estado actual en que se encuentra la preparación de la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar en escolares del cuarto grado de la Escuela Primaria, “Obdulio Morales Torres”.**

Para constatar el estado actual de las manifestaciones de violencia intrafamiliar en las familias de los estudiantes del cuarto grado de la escuela primaria “Obdulio Morales Torres”, se empleó inicialmente el método de análisis de documentos de manera que se pudiera constatar la existencia de la labor de orientación para la prevención de la violencia intrafamiliar en estudiantes del cuarto grado. Dentro de los documentos revisados se encuentran: Programas, Orientaciones Metodológicas, Modelo de Escuela Primaria, Reglamento de los Consejos de Escuela y de Círculos Infantiles, además del nuevo documento del Ministerio de Educación: Sobre las Escuelas de Educación Familiar y los Consejos de Escuela y Círculos Infantiles el cual forma parte de las acciones derivadas del Seminario de preparación del curso 2014-2015. Este análisis ratificó que en los distintos documentos se hace alusión a la importancia de llevar a cabo la labor de orientación y la marcada connotación que tiene en nuestros días pero

sin embargo no abordan de manera sistemática ni planificada en los temas de preparación la prevención de la violencia como un problema social que afecta a todos sin distinción de raza o clase social, de manera que existe un déficit de información en cuanto al tema por parte de los alumnos y de los padres.

De igual manera se aplicó la **guía de observación a los estudiantes (anexo 1)** durante el receso de la mañana y el de la tarde, con el objetivo de detectar las diferentes manifestaciones de violencia en los estudiantes; obteniéndose como resultado: solamente 4 estudiantes del cuarto C, que representan el 18,19% aproximadamente, de la muestra de 22 estudiantes, no demostraron manifestaciones de violencia durante la observación, mientras que los 18 estudiantes restantes se mostraron manifestaciones de violencia marcadas y reiteradas alteraciones de la conducta, concluyendo así que, aproximadamente el 81,82% de los estudiantes observados manifiestan la violencia en sus modos de actuación cotidianos, predominan las conductas agresivas dentro del aula, las relaciones entre los compañeros es mala, mal uso del lenguaje corporal y verbal, predominio de palabras obscenas y del argot popular y aspecto personal inadecuado, manifestaciones de conductas agresivas con los demás compañeros del aula, lo cual se observa en el 100% de los niños/as de las familias seleccionadas.

La **observación al hogar (anexo 2)** se realizó con el propósito de recoger información acerca del desarrollo de los modos de actuación y las relaciones interpersonales en el hogar de las familias de los estudiantes. En esta se obtuvieron los siguientes resultados: faltas de respeto entre los miembros de la familia, gritos, maltratos y ofensas en el 100% de los hogares visitados; amenazas constantes, malos tratos e insultos hacia los más indefensos de la casa y no se evidencian reglas o normas que resguarden la convivencia en el hogar, mal comportamiento en cuanto a las relaciones interpersonales y la comunicación de su familia en general.

Y por último la guía de **entrevista individual a los padres (anexo 3)** con el propósito de constatar las manifestaciones de violencia en el hogar de los escolares, obteniendo como resultado que: poca preparación de los padres en cuanto a los métodos educativos que pueden utilizar con respecto a sus hijos, lo cual se observa el 100% de la muestra; 12 de los padres, representados en un 66,7% de la muestra, no reconocen

la existencia de la violencia en sus hogares, mientras que 4 de los restantes afirman haber recurrido a ella alguna vez como “método educativo” al “haber agotado todos los recursos”, representando un 22,2%; y quedando solo 2 padres que reconocen el uso deliberado de la violencia como método educativo más eficaz y el cual además han heredado de sus padres, representando así al 11,1%.

Estos resultados permitieron determinar que los padres no poseen los conocimientos suficientes y necesarios para la correcta educación de sus hijos debido a la falta de orientación en cuanto a los temas de violencia y sus manifestaciones a pesar de mostrar un marcado interés por conocer aspectos esenciales y de carácter general en cuanto a la temática, por lo que se hace necesario aplicar actividades de orientación para darle solución a tal problemática.

### **3- Fundamentación teórica de la propuesta de las actividades para la prevención de la violencia intrafamiliar en escolares del cuarto grado de la Escuela Primaria, “Obdulio Morales Torres”.**

Las actividades que se proponen en la presente investigación tienen en cuenta el sistema de la dialéctica materialista y tienen cuenta sus propias leyes como pautas teóricas esenciales, que proyecta al hombre como ser social históricamente condicionado, producto del propio desarrollo que él mismo crea, y donde la educación juega un papel determinante como medio y producto de la sociedad. Dentro de todo el proceso de enseñanza se manifiesta la dialéctica entre teoría y práctica teniendo en cuenta la relación sujeto-objeto en la que la actividad juega un papel importante. Para la atención a la diversidad se considera lo abordado por L.S. Vigotsky, ya que se tiene en cuenta en el diseño de las acciones el carácter mediatizado de la psiquis humana, en la que subyace la génesis de la principal función de la personalidad: la autorregulación y su papel en la transformación de la psiquis, función que tiene como esencia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, elementos psicológicos que se encuentran en la base del sentido que el contenido adquiere para el sujeto, de esta forma el contenido psíquico sobre la base de la reflexión se convierte en regulador de los modos de actuación. Estos son los motivos por los cuales las actividades se diseñan a partir de acciones que permiten diagnosticar el estado de preparación que presentan las familias para poder evitar la violencia intrafamiliar.

Para desarrollar las actividades es necesario partir del análisis que realizan diferentes autores sobre el concepto de actividad. Leontiev define la actividad como: el proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto (Leontiev, 1987). Como se puede apreciar queda claro que es en la actividad, donde se forman y desarrollan los procesos psíquicos y las cualidades de la personalidad. Maura González, V.: plantean que los componentes estructurales de la actividad son: objeto, objetivo, motivo, operaciones, proceso y el sujeto que la realiza. Antes de realizar cualquier actividad, es necesario haber comprendido previamente con qué objetivo se va a realizar la actividad (para qué), en qué consiste dicha actividad, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se debe realizar (en qué tiempo, con qué materiales, etc.). Al analizar la estructura de la actividad se encuentra que esta transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza, guiado por una representación anticipada de lo que se espera alcanzar con dicho proceso. Las acciones a través de las cuales ocurre la actividad no transcurren aisladamente de las condiciones en las que la actividad se produce. Es decir, si la acción es proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin consciente, las vías, procedimientos, métodos, formas en que este proceso se realiza variarán de acuerdo con las condiciones con las cuales el sujeto se enfrenta para poder alcanzar el objetivo o fin, se denominan operaciones. Se considera que, entre las características más esenciales de la propuesta que se valida, se encuentran las siguientes: se utilizan diferentes formas de organización grupal que permiten socializar lo aprendido, las actividades propuestas modelan las relaciones interpersonales entre los miembros de las familias, las actividades permiten que las familias valoren sus formas de actuación con sus hijos en los hogares, todas las actividades explicitan modelos de actuación a las familias, las actividades se aplican en las escuelas de padres con una duración de 30 a 45 minutos mensual, las familias son protagonistas en su preparación.

### **3.1 Propuesta de actividades para la prevención de la violencia intrafamiliar en escolares del cuarto grado de la Escuela Primaria “Obdulio Morales Torres”.**

Como **objetivo general** de la propuesta se plantea: Contribuir a la orientación dirigida a la preparación de las familias de los estudiantes del cuarto grado de la Escuela Primaria: “Obdulio Morales Torres” para la prevención de la violencia intrafamiliar.

#### **Actividad No. 1:**

- Título: La violencia: ¿una necesidad o un método?
- Participantes: los padres
- Tiempo de duración: 30 minutos
- Persona que lo realiza: promotora de salud del centro y la psicopedagoga
- Objetivo: Estimular la introspección en los padres con respecto a las sanciones que utilizan a menudo con sus hijos y valorar sus modos de actuación de acuerdo a las normas de comportamiento de sus hijos.
- Medios: pizarra
- Motivación: lluvia de ideas en la que los padres expongan palabras que para ellos está en estrecha relación con la palabra “violencia”.
- Introducción: Se realiza la presentación de los padres utilizando la técnica: presentación por parejas.
- Desarrollo: A partir de la lluvia de ideas la psicopedagoga comenzará con la exposición de diferentes conceptos acerca de la violencia intrafamiliar y los tipos de violencia intrafamiliar que existen, posteriormente la promotora de salud expondrá las consecuencias que estos modos de actuación inadecuados pueden provocar en los adolescentes enfatizando en las diferentes vías que se pueden utilizar para educar a los niños sin llegar a utilizar métodos de violencia.
- Conclusiones: Cada padre deberá expresar qué importancia le conceden al conocimiento de los diferentes tipos de violencia, enfatizando en las consecuencias que trae para la sociedad estos modos de actuación.
- Evaluación: Se analizarán las palabras expuestas en la lluvia de ideas y a partir de este análisis se les aplicará la técnica el P.N.I.

#### **Actividad No. 2:**

- Título: ¿Violencia o amor?

- Participantes: padres
  - Tiempo de duración: 45 minutos
  - Persona que lo realiza: psicopedagoga
  - Objetivo: Interactuar e intercambiar favorablemente las ideas que tienen los padres sobre la violencia intrafamiliar.
  - Medios: cartones y/o papeles
  - Motivación: la frase "El amor no debe doler. El amor implica confianza, protección, respeto a los gustos del otro, comunicación, caricias, ayudas al crecimiento emocional y espiritual. Consiste en compartir la vida con alegría, dialogar sobre las diferencias y preferencias, y respetar la integridad física, moral y espiritual de la persona amada".
  - Introducción: primeramente analizará la frase expuesta y se pedirá un breve comentario de la misma a los padres; luego se les solicitará a los padres que formen equipos de 3 equipos de 6 miembros cada uno. Cada equipo debe nombrar un jefe o coordinados el cual expondrá al concluir un tiempo determinado las respuestas y opiniones del equipo.
  - Desarrollo: posteriormente el psicopedagogo planteará la situación polémica en tarjetas divididas entre los 3 equipos, cada tarjeta contiene una situación en la que se manifiestan 3 tipos de violencia intrafamiliar, el equipo debe identificar estos tipos de violencia y plantear otros métodos educativos que se puedan utilizar para la solución del conflicto existente en el hogar. El tiempo de duración para esto será de 15 minutos.
- Situaciones:
1. Clara es una niña de 8 años que convive con su mamá y sus 2 hermanos mayores. Mientras la madre no está, los hermanos de Clara la utilizan para hacer los mandados y las labores del hogar mientras ellos ven la TV. Constantemente la acosan y amenazan de que la van a llevar para el Orfanato si se porta mal y le dicen de forma déspota que ella es recogida de los basureros porque su papá es un alcohólico. La madre de Clara la acusa de mentirosa y hablar mal de sus hermanos mayores solo para quedar "como la niña buena". Clara se siente sola.
  2. Francisco es un niño de 9 años muy indisciplinado. La maestra ha mandado a buscar a sus padres en reiteradas ocasiones. Hoy es la vez número 16 del curso escolar que la maestra cita a los padres de Francisco, los cuales solo se han presentado en 8 de ellas.

Al escuchar las quejas de la maestra la madre del niño le tira de las orejas, lo pellizca enfrente de todos sus compañeros de aula, y amenaza con no dejarlo jugar más con sus amigos. Al llegar a la casa le da las quejas al padre del niño, el cual le grita y lo ofende con palabras hirientes para el menor. Al día siguiente al llegar a la escuela sus compañeros de aula se burlan de él y de cómo es tratado por sus padres en frente de todos.

3. María es una niña de 8 años de edad, en su familia recientemente ha llegado un nuevo miembro pues su madre se ha divorciado y se ha vuelto a casar con otro hombre. Este señor mientras la madre trabaja obliga a la niña a hacer los quehaceres de la casa, a cocinar y servirle la comida; pero también le exige que no deba decirle a su mamá porque de lo contrario la castigará sin dejarla ver a sus amigas. La madre de María se queja y la regaña porque no respeta al padrastro en su presencia y la castiga de igual forma, a veces incluso llega a golpearla.

Una vez pasado el tiempo correspondiente para analizar las situaciones, se comienza con la exposición de cada informe de equipo el cual será evaluado por el psicopedagogo; de manera que se logren identificar los problemas y tipos de violencia correctamente.

- Conclusiones: Para finalizar la actividad el equipo que mejor defienda su situación será premiado con un fuerte aplauso y se hablará de la importancia de identificar y prevenir las manifestaciones de violencia en la familia.
- Evaluación: Se solicitan los criterios del encuentro y las enseñanzas obtenidas en cada historia.

### **Actividad No. 3:**

- Título: “Conducta”
- Participantes: padres y estudiantes
- Tiempo de duración: 45 min.
- Persona que lo realiza: psicopedagoga
- Objetivo: Ejemplificar los tipos de violencia y valorar la actitud asumida por los padres ante determinadas situaciones de la vida.
- Motivación: proyección de fragmentos seleccionados de la película cubana: “Conducta”

- Medios: el video y la pizarra

- Introducción: Para comenzar se realizará un breve recordatorio de los tipos de violencia y las vías para prevenirla.

- Desarrollo: Se les orientará a los padres que observen los fragmentos seleccionados del filme cubano "Conducta", el cual aborda el tema de la violencia existente hoy en nuestra sociedad y sus diferentes modos de manifestación; para esto se les pondrán en la pizarra una serie de preguntas las cuales deben contestar durante la proyección de la película ya que, posteriormente, estas conducirán un debate, el cual de igual manera nos llevará a ejemplificar los diferentes tipos de violencia latentes en nuestra sociedad y valorar la actitud asumida por nosotros ante determinadas situaciones de la vida. Posteriormente se procederá a dar las conclusiones de una manera muy dinámica, aplicando la técnica: "La palabra clave".

• Guía de observación previa al video:

1. ¿Cómo se manifiesta el niño en la escuela?
2. ¿Cómo era el comportamiento del niño en su casa?
3. ¿Qué actitud asumían los directivos del centro con respecto al niño?
4. ¿Qué tipos de violencia se manifiestan en el filme?
5. ¿Qué actitud asume la madre ante la situación de su hijo?

• Preguntas para conducir el debate:

1. ¿Cómo se manifiesta el niño en la escuela? ¿Por qué cree que se manifiesta así?
2. ¿Cómo era el comportamiento del niño en su casa? ¿Por qué cree que se comportaba de esa manera?
3. ¿Qué actitud asumían los directivos del centro con respecto al niño? ¿Considera correctos estos modos de actuación? teniendo en cuenta la situación actual del menor.
4. ¿Qué tipos de violencia se manifiestan en el filme? ¿Considera correcta la utilización de los mismos? ¿Por qué?
5. ¿Está usted de acuerdo con la medida que se le aplica al niño? ¿Por qué?
6. ¿Cómo valora la actitud de la maestra? ¿Por qué?
7. ¿Qué actitud asume la madre ante la situación de su hijo? ¿La considera correcta? ¿Por qué?

- Conclusiones: para concluir se realizará un debate colectivo a partir de la siguiente idea: "El amor no debe doler. El amor implica confianza, protección, respeto a los gustos del otro, comunicación, caricias, ayudas al crecimiento emocional y espiritual. Consiste en compartir la vida con alegría, dialogar sobre las diferencias y preferencias, y respetar la integridad física, moral y espiritual de la persona amada". (C. Breinbauer. Material Digital, (2005: diapositiva 5)
- Evaluación: para finalizar la actividad se les pedirá a los padres que exprese en una palabra lo que piensa o siente en relación a la actividad realizada; cada palabra debe ser escrita en la pizarra y se debe observar cuidadosamente quién la expresó.

#### **Actividad No. 4:**

- Título: ¡Lo que he aprendido...!
- Participantes: padres
- Tiempo de duración: 25 minutos
- Persona que lo realiza: la psicopedagoga
- Objetivo: Conocer cuáles aspectos positivos, negativos e interesantes ha encontrado el grupo en las actividades realizadas hasta el momento.
- Medios: pizarra
- Motivación: PowerPoint de fotos y consecuencias que pueden causar la violencia intrafamiliar.
- Introducción: se comentará brevemente el PowerPoint observado. Posteriormente se organizará el aula en un círculo de manera que todos puedan observarse unos a otros.
- Desarrollo: se les orientará a los padres que piensen en los aspectos positivos que se han llevado de cada actividad que hemos realizado hasta el momento; el psicopedagogo los irá anotando de forma organizada en la pizarra, de igual forma se analizarán los aspectos negativos y lo que les ha resultado interesante, de esta forma las próximas sesiones a realizar se planificarán sobre la base de los aspectos positivos y se podrán perfeccionar las indicaciones negativas.
- Conclusiones: para concluir la actividad se les proyectará la canción "De qué me sirve la vida" de Camila, la cual aborda el tema de la violencia desde diferentes puntos de vista.

- Evaluación: se aplicará para finalizar la técnica del P.N.I. de manera que cada padre exprese como se ha sentido hasta el momento y las cuestiones que le han resultado interesantes

### **Actividad No. 5:**

- Título: Los estímulos y las sanciones en la vida escolar y familia

- Participantes: padres

- Tiempo de duración: 30 min.

- Persona que lo realiza: psicopedagoga

- Objetivo: Valorar con los padres la importancia de aplicar oportunamente los estímulos y las sanciones.

- Medios: papel

- Motivación: “Testimonio del hijo castigado”

- Introducción: para comenzar se les explicará a los padres qué es un estímulo y qué es una sanción de manera que todos posean claridad en cuanto a los significados de cada concepto de manera que queden esclarecidas todas las dudas que se puedan presentar. Se organiza a los padres en grupos pequeños a los que se les distribuirán tirillas de papel con afirmaciones sobre el contenido del tema.

1. Los estímulos y las sanciones empleadas inadecuadamente perjudican siempre, porque afectan la autoridad de los padres.

2. La disciplina escolar comienza en el hogar, antes de la llegada del niño a la escuela.

3. La educación de las niñas y los niños dependen en gran medida de los métodos educativos que ambas instituciones emplean.

4. Los estímulos y las sanciones empleados contribuyen a formar conceptos y convicciones.

- Desarrollo: Se les orienta que en la discusión se señalan aquellas palabras claves que le despierten mayor interés, establezcan relaciones entre ellos y comparten sus experiencias y opiniones en relación con la aplicación de los estímulos y sanciones a sus hijos. En el debate se socializan las reflexiones hechas por cada grupo, se insiste en aquellos puntos más importantes del tema para orientar a la familia. Seguidamente se presenta para comentar entre todos el testimonio siguiente:

“Testimonio del hijo castigado”:

Hoy te he notado triste y en mi mente de niño no entiendo el por qué me acaricias más a menudo y me permite algo por lo que me castigaste la semana pasada. No te lo dije, pero me castigaste injustamente, me empujaste, me gritaste y me miraste con rechazo. En ese momento sentí que tú, lo más grande que tengo, te convertías en una pedrada fuerte que rompía mi corazón. Yo cometí una falta y lo acepto, quizás ese día yo hubiera llorado más de pena ante tu regaño que como lo hice, lleno de ira porque delante de mis amiguitos me sentí como un animalito pisoteado.

En una semana no he visto mi programa favorito y para colmo también papi está furioso conmigo. ¡Cómo extraño tu ternura mami! ¿Por qué hoy cambiaste? ¿Por qué ese castigo que nos hace tanto daño a los tres? ¿Por qué no andamos juntos en mis travesuras e inquietudes?

Tu hijo que te quiere.

- Conclusiones: Al concluir se realizará un debate acerca de las principales cuestiones que aborda esta carta y las manifestaciones de violencia que en ella se evidencian
- Evaluación: se finaliza la actividad compartiendo en un debate las enseñanzas obtenidas del testimonio.

### **Actividad No. 6:**

- Título: La familia y la escuela: su función educativa.
- Participantes: padres
- Tiempo de duración: 30 min.
- Persona que lo realiza: psicopedagoga
- Objetivo: Conocer de quién es la responsabilidad de educar, fomentando en los padres un adecuado manejo familiar y una comunicación acertada.
- Medios: papel y pizarra
- Motivación: técnica cambio de mensaje
- Introducción: se comenzará preguntando a los padres: ¿Para usted quienes tienen la responsabilidad de educar al niño? De acuerdo a las diferentes respuestas se desarrollaran un sistema de preguntas que los padres deberán responder y que abrirán el debate para el desarrollo de la actividad.
- Desarrollo: luego de debatir la pregunta formulada en la introducción iniciaremos el debate a partir de las siguientes preguntas que se encuentra expuestas en la pizarra:

1. ¿Quién inicia la educación de sus hijos?
2. ¿Conoces cuáles son las necesidades e intereses de cada edad?
3. ¿Qué programas se han creado para contribuir a la educación de los niños y niñas?
4. ¿Conoces cómo está formado el consejo de escuelas?
5. ¿De quién es la responsabilidad de educar?

Cada respuesta a las preguntas se analizará de forma individual haciendo énfasis en las necesidades e intereses de la edad en que se encuentran sus hijos. Luego de responder todas las preguntas se realizará la técnica del cambio de mensajes, la cual se iniciará entregando los siguientes mensajes negativos a los participantes:

1. Te voy a llevar para la dirección y le diré al director que no te deje venir más a almorzar porque cada vez que vienes a la casa lo único que haces es joder.
2. Si te portas mal le diré a la maestra que te quite el recreo, que no te deje jugar con tus amiguitos y que te ponga muchas tareas.
3. Deja que venga tu padre y verás la mano de leña que te va a dar.
4. Eres un insoportable, ya verás cuando te coja lo que te voy a hacer.
5. Ponte de rodillas detrás de la puerta, y hasta que se me olvide lo que hiciste no te vas a parar de ahí.
6. No sirves para nada, eres un burro, un mediocre.
7. Esas maestras lo único que hacen es pedir y molestar.

- Conclusiones: Se leen por los padres los mensajes, se les pregunta: ¿Consideras correcta estas afirmaciones? ¿Por qué?, luego se cambiará entre todos lo negativo de cada frase por lo positivo, realizándose un debate en colectivo.

- Evaluación: para finalizar la actividad se le realiza a los padres la siguiente pregunta: ¿consideras importante el adecuado manejo del vocabulario a la hora de educar a tu hijo? ¿por qué?

### **Actividad No. 7:**

- Título: Situaciones familiares: ¿adecuadas o inadecuadas?
- Participantes: padres
- Tiempo de duración: 30 min.
- Persona que lo realiza: psicopedagoga

- Objetivo: Debatir con los padres diferentes temáticas relacionadas con el uso incorrecto de métodos educativos, de manera que expresen sus criterios y vivencias al respecto.

- Medios: pizarra, tarjetas

- Motivación: pancarta con los vocablos

- Introducción: se iniciará la sesión preguntando a los padres: ¿Qué situaciones que suceden en sus casas con sus hijos que consideran inadecuadas? ¿Por qué?

- Desarrollo: Presentar en la pizarra una pancarta con las siguientes palabras: “PERMISIVIDAD” “INCONSISTENCIA” “VIOLENCIA” “IMPOSICIÓN”

Preguntar:

¿Conocen estos vocablos? ¿Saben a qué se refieren?

Repartir tarjetas con las características esenciales de cada situación.

Tarjeta 1.- **La Violencia**: Uso de la fuerza para la resolución de los conflictos interpersonales dado que constituye la búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el uso de la fuerza y el poder.

Tarjeta 2. - **La Permisividad**: Tiene lugar cuando la educación familiar se basa en permitir al niño hacer lo que desee, no por respetar su individualidad, sino para evitar problemas con él o sencillamente, porque hay menos conflictos.

Tarjeta 3. - **La Inconsistencia**: Consiste en que cada adulto exige a su manera y en el momento que crea necesario, muchas veces contradictoriamente, en diferentes situaciones o ante la insistencia del pequeño.

Tarjeta 4.- **La Imposición**: Exigencia desmedida con que se trata de obligar a una o varias personas a hacer la voluntad del que impone, sin tener en cuenta las decisiones de los demás.

Pedir a los padres que las lean en voz alta. Destacar las palabras claves en cada caso y debatir los aspectos esenciales.

- Conclusiones: para concluir la sesión se invitan a los padres a reflexionar sobre sus propias vivencias a partir de estas interrogantes:

¿Ocurre en su hogar algunas de estas situaciones?

¿La considera dañina para el bienestar de su familia?

- Evaluación: para evaluar la actividad se hace una interrogante final: ¿Qué puede hacer usted en su hogar para evitar estos modos de actuación?

**Actividad No. 8:**

- Título: Conductas positivas: el elemento básico para la disminución de la violencia intrafamiliar.

- Participantes: padres

- Tiempo de duración: 40 min.

- Persona que lo realiza: psicopedagoga

- Objetivo: Identificar conductas positivas para contribuir a la disminución de la violencia intrafamiliar.

- Medios: papel

- Motivación: dramatización

- Introducción: Esta actividad se inicia con la dramatización de un diálogo que pueda ocurrir en cualquier hogar. La dramatización se prepara con algunos miembros que forman parte de la actividad.

- Desarrollo: Se le orienta a los participantes que en esas escenas se representan diferentes estilos de comunicación. La respuesta a cada uno de los diálogos será: comunicación positiva, indiferente, agresiva y manipulativa. Pueden también realizar comentarios y reflexiones en el grupo. Al conducir las representaciones se presentan 4 fichas con cada una de las formas de actuación.

Ficha .1 Eres una persona positiva.

Ficha. 2 Eres una persona indiferente.

Ficha. 3 Eres una persona agresiva.

Ficha. 4 Eres una persona manipulativa.

Los participantes reflexionan, a partir de las escenas que observaron, y finalmente hacen corresponder cada representación con el estilo de comunicación correspondiente.

- Conclusiones: se les preguntará a los padres: ¿Cuál de esos cuatro estilos de comunicación es el más adecuado para usted? ¿Qué significa una comunicación positiva en la familia?

- Evaluación: Para evaluar la sesión los participantes expresan cómo intentarán comportarse en sus hogares a partir de lo aprendido.

### **Actividad No. 9:**

- Título: “Apreciaciones y Expectativas”

- Participantes: padres

- Tiempo de duración: 40 min.

- Persona que lo realiza: psicopedagoga

- Objetivo: Argumentar la necesidad imperiosa de tomar decisiones responsables, para prevenir la violencia en el hogar.

- Medios: pizarra

- Motivación:

- Introducción: La sesión da inicio pidiéndole a los participantes sus criterios sobre: ¿Cómo debemos actuar para tomar dediciones en nuestra familia?

- Desarrollo: luego de escuchar las respuestas se les realizará las siguientes interrogantes: ¿Siempre lo hacemos adecuadamente? ¿Qué nos falta para lograrlo?

Las opiniones expuestas se irán escribiendo en la pizarra en dos columnas por separado, la primera columna enunciará: ¿Cómo tomamos las dediciones?, y la segunda columna: ¿Cómo debemos hacerlo?

Los participantes se expresarán sus opiniones, realizarán recomendaciones para que la familia sean cada día más unida y sus miembros más asertivos en sus relaciones de comunicación, de manera que la violencia no ocupe el espacio familiar.

- Conclusiones: Se concluirá la actividad pidiéndoles a los padres que expresen su criterio sobre el tema.

- Evaluación: Finalmente se les realizará la técnica “Cómo soy y cómo quiero ser” de forma oral como evaluación final de la actividad.

### **4- Valoración de los resultados obtenidos antes y después de la aplicación de la propuesta.**

Durante la fase inicial de la investigación se corroboró que los padres de los escolares de cuarto grado de la escuela primaria “Obdulio Morales Torres”, muestran un uso constante de la violencia intrafamiliar en todas sus manifestaciones y no poseen las herramientas necesarias para combatirla en el hogar. Esta realidad conllevó a una

necesidad imperiosa de aplicar diferentes métodos empíricos para analizar las posibles causas que dan origen a tal situación.

En la investigación inicial y final se tuvieron en cuenta los mismos instrumentos (antes y después): la **guía de observación al hogar (anexo 3)** y la **entrevista a los padres (anexo 2)** los cuales se analizaron con los **indicadores**:

1.1. Comportamiento de los padres con relación a sus hijos

1.2. No manifestación de violencia física y psicológica

1.3. Lenguaje verbal y extraverbal

1.4. Conocimiento de los tipos de violencia

Estos fueron evaluados a través de una escala ordinal en la cual se le da la calificación de “Alto” a los padres que se manifestaban de forma positiva manteniendo una adecuada conducta en todo momento y pleno conocimiento de todos los 7 tipos de violencia y su prevención, además de su puesta en práctica vigente en sus modos de actuación, un adecuado lenguaje verbal y extraverbal, manteniendo de manera estable las reglas de comunicación más esenciales; se le otorgo la calificación de “Medio” a los padres que tenían pleno conocimiento de más de 4 tipos de violencia y su prevención pero que sin embargo no se corresponde con sus modos de actuación y que manifiestan en su comportamiento algunos rasgos de conductas violentas, con un lenguaje verbal y extraverbal moderadamente adecuado, con algunas manifestaciones de las reglas más esenciales de la comunicación; y finalmente se le otorgó la calificación de “Bajo” a las familias que no poseen prácticamente ningún conocimiento de al menos 3 tipos de violencia y su prevención, incorrectos modos de actuación con respecto a la relación que deben mantener con sus hijos, manifiestan conductas violentas con frecuencia y el lenguaje verbal y extraverbal es deficiente ya que no poseen ninguna de las normas de comunicación familiar.

### **Resultados del Pretest:**

Al aplicar la **guía de observación al hogar (anexo 2)** se pudo constatar que: en cuanto a la convivencia en los hogares, el respeto entre los miembros y la forma de comunicación, en 16 familias de la muestra, lo cual representa un 88,89% de la muestra, manifiestan marcados problemas de convivencia donde se pone de manifiesto la violencia, las faltas al respeto por parte de los conyugues entre ellos y con

el resto de los miembros del hogar, maltratos verbales manifestados en gritos excesivos y amenazas, uso constante de bebidas alcohólicas, problemas con los miembros de la comunidad y el sector en que viven, además de inadecuados modos de vida y casos de hacinamiento en 4 de los 18 hogares observados. En los otros 2 hogares se aprecian características similares pero en un menor grado de incidencia.

Por otra parte durante la **guía de entrevista individual a los padres (anexo 3)** se evidenció en el 94,44% de las familias los niños son engendrados en embarazos no planificado, de ellos un 58,82% no fue deseado, concluyendo que en solo 1 familia para un 5,56% de la muestra total fue planificado y por tanto deseado por la pareja. El 100% de las familias ha manifestado haber utilizado el método de la violencia como método educativo haciendo referencia a la falta de control que tienen en sus hogares, sin embargo el 83,33% manifiestan no permitir jamás que su hijo sea reprendido por una persona ajena que no sea su padre o su madre.

Analizando así que; en cuanto al indicador 1.1 referido al comportamiento de los padres con relación a sus hijos se le da la calificación de “Bajo” al 88,89% de las familias ya que estas no reconocen la importancia del uso correcto de los métodos educativos para la educación de los hijos, le otorgan un valor mínimo a la atención que deben prestarle al niño y la significación de esta para que el niño crezca de forma adecuada y adquiera los valores correspondientes con el ciudadano que la sociedad necesita; y “Medio” al 11,11% de las familias de la muestra que en la entrevista asintieron que el niño fue concebido de forma planificada y que se tiene en cuenta en todo momento pero que no concuerda con la realidad existente y observada en las visitas al hogar. En cuanto al indicador 1.2 referido a la no manifestaciones de violencia física y psicológica se constató que en el 88,9% de las familias existe una utilización permanente de la violencia física en los regaños y castigos que se le imponen al niño además de los gritos y amenazas constantes, y se evalúa de “Medio” al 11,1% dada la posición social que adquieren afirmando tener vastos conocimientos de la violencia y la ausencia de esta en hogar pero que sin embargo no se corresponde con los modos de actuación que manifiestan. En indicador 1.3 que determina el lenguaje verbal y extra verbal se puede concluir que: en 17 familias, representadas en el 94,44% de los hogares visitados, se da una calificación “Bajo” ya que se constató el empleo del lenguaje verbal

y extraverbal indecoroso e inconveniente, constantes gritos y amenazas, además de incongruencias en el habla en algunos de los miembros de la familia, uso del lenguaje sarcástico con el niño y los ancianos así como palabras obscenas; en solo 1 hogar, representado en el 5,56% es “Media” debido a la posición social de la familia que la lleva a mantener tono moderado en el lenguaje verbal dentro de la escuela pero que sin embargo se pudo evidenciar durante la visita y la observación realizada al hogar que existen reiterados regaños y gritos así como un uso inadecuado de las palabras y frecuentes vocablos obscenos. En el indicador 1.4 en cuanto al conocimiento de los tipos de violencia se pudo constatar que el 11,11% de las familias conoce los 7 tipos de violencia que existen por los que se les otorga la calificación de “Alto”, el 38,89% obtiene como calificación “Medio” ya que conoce solo 4 o 5 tipos de violencia intrafamiliar, mientras que el 50% restante se califica de “Bajo” ya que manifiesta no tener conocimiento de al menos 2 tipos de violencia, además de no reconocerla en sus modos de actuación.

PRETEST						
INDICADORES	ALTO	%	MEDIO	%	BAJO	%
1.1	0	0%	2	11,1%	16	88,9%
1.2	0	0%	1	5,6%	17	94,4%
1.3	0	0%	1	5,6%	17	94,4%
1.4	2	11,1%	7	38,9%	9	50%

### Resultados del Postest:

Al concluir la fase de aplicación de las actividades durante la práctica profesional pedagógica se introduce la fase en la que se confirma la efectividad de la propuesta y para esto se emplearon nuevamente los instrumentos empleados en el pretest.

Al aplicar nuevamente la **guía de observación al hogar (anexo )** con el propósito de constatar el estado actual del desarrollo de los modos de actuación y las relaciones interpersonales en el hogar de las familias de los estudiantes se pudo confirmar que de las 16 familias que presentaban problemas graves de convivencia y violencia marcada en el hogar, 15 avanzaron en cuanto a los modos de actuación con respecto a sus hijos, se aprecian mejores formas de comunicación y armonía en el hogar, disminución

en cuanto a los problemas sociales y con los miembros del consejo de vecinos, disminución del uso de bebidas alcohólicas y mayor grado de sociabilidad por parte de los miembros de la familia.

En cuanto a la **guía de entrevista individual a los padres (anexo 3)** se pudo constatar que en el 88,89% de las familias existe un mejoramiento en cuanto a las relaciones familiares y la perspectiva con respecto al niño, existe un avance con respecto al modo de vida, a la forma de enfrentar los problemas, mayor disposición para enfrentar los problemas del hogar y búsqueda de vías para resolver conflictos, así como un crecido interés por encontrar nuevos métodos educativos. El 94,44% de las familias se muestra más preocupado por el comportamiento de sus hijos y por su bienestar en la escuela y en el grupo escolar en que se desarrolla. El 5,56% restante pese a sus condiciones de vida y a ser el caso más crítico de hacinamiento en el hogar ha avanzado en cuanto al interés por el niño y por su futuro en la sociedad, se ha flexibilizado en cuanto a las normas de comportamiento social y al uso de la violencia como método educativo en el hogar, aunque aún se debe seguir trabajando en este caso.

Considerando finalmente que; en lo que respecta al indicador 1.1 referido al comportamiento de los padres con relación a sus hijos se le da la calificación de “Alto” al 94,44% de las familias ya que se ha logrado una reciprocidad en cuanto al comportamiento de los niños con respecto a sus padres, actualmente se observan mayores grados de cariño, afecto y pasividad con relación a la etapa anterior, los padres se han tornado más pacientes y preocupados por el bienestar de sus hijos, además de lograr el restablecimiento del vínculo escuela-familia, manifestándose de forma adecuada conducta en todo momento y manteniendo un vasto conocimiento de los tipos de violencia y su prevención, además de la puesta en práctica de lo aprendido, vigente en sus modos de actuación; la calificación de “Medio” se le otorgó al 5,56% de las familias de la muestra ya que demostraron pleno conocimiento de los tipos de violencia y su prevención pero que sin embargo no se corresponden en algunas ocasiones sus conocimientos con sus modos de actuación demostrando en diferentes momentos la pérdida de la paciencia con el niño. En cuanto a los indicadores 1.2 referido a manifestaciones de conductas violentas se puede concluir que: en 14 familias, representadas en el 77,8% de los hogares visitados, se da una calificación

“Alta” ya que se constató que existe un avanzado desarrollo en cuanto a las manifestaciones de violencia y se puede percibir con claridad que existe un mejoramiento en la conducta de las familias con respecto a la escuela y a la comunidad, aumento de las relaciones sociales favorables y disminución de los conflictos entre vecinos, el lenguaje verbal y extraverbal ha evolucionado considerablemente; 2 hogares, representado en el 11,11% es “Media” ya que son familias con altos índices de alcoholismo por lo que se torna complicado superar en su totalidad las conductas insociables y finalmente dada la situación de las familias y el fenómeno social que hoy constituye la violencia se califica de “Bajo” al 11,1% de las familias ya que manifiestan conductas violentas con mayor frecuencia que las evaluadas en la categoría de “Medio”. En el indicador 1.3 que determina el lenguaje verbal y extra verbal se puede concluir que, se evalúa “Alto” al 83,33% de los hogares ya que se aprecia una considerable evolución en la expresión oral de los principales miembros, mostrando un vocabulario más pausado y menos vulgar, se comporta “Medio” en el 5,56% ya que es una familias socialmente compleja y de un nivel escolar medio, y finalmente se califica de “Bajo” al 5,56% de las familias de la muestra ya que sus integrantes poseen un nivel académico muy bajo y manifiestan una disposición mínima por aprender nuevos modos de vida y mejorar su situación social. Finalmente en el indicador 1.4 en cuanto al conocimiento de los tipos de violencia se pudo constatar que el 100% de las familias conoce los tipos de violencia que existen por los que se les otorga la calificación de “Alto” ya que se manifiestan de forma positiva en todo momento, manteniendo una adecuada conducta y pleno conocimiento acerca de los tipos de violencia y su prevención.

El estudio comparativo perpetrado en el pretest y postest permitió confrontar luego de aplicadas las actividades de orientación dirigidas a la preparación de la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar en niños del cuarto grado de la Escuela Primaria “Obdulio Morales Torres” que se logró cumplir su objetivo, demostrando la efectividad de las mismas, ya que cada familia adquirió la preparación suficiente y necesaria para desempeñar el rol que le corresponde sin tener que recurrir a la violencia como método educativo, mostrando un nivel medio y alto de conocimiento sobre la temática y

manifestando una mayor disposición en lo que respecta a la participación de actividades de carácter educativo.

<b>POSTEST</b>						
<b>INDICADORES</b>	<b>ALTO</b>	<b>%</b>	<b>MEDIO</b>	<b>%</b>	<b>BAJO</b>	<b>%</b>
<b>1.1</b>	17	94,4%	1	5,6%	0	0%
<b>1.2</b>	14	77,8%	2	11,1%	2	11,1%
<b>1.3</b>	16	88,9%	1	5,6%	1	5,6%
<b>1.4</b>	18	100%	0	0%	0	0%

#### Conclusiones:

1. La familia se debe contemplar como un componente primordial dentro del sistema de influencias educativas para la realización de la labor preventiva, fructificando todos los espacios de relación escuela-familia. Por su parte la violencia intrafamiliar se ha convertido en un factor negativo que va adquiriendo fuerza en la sociedad por lo que se hace necesario orientar a la familia desde una perspectiva preventiva, enfatizando en la importancia de que no se debe recurrir a la violencia para educar correctamente a las futuras generaciones.
2. A través del diagnóstico inicial del estado actual de la prevención de la violencia intrafamiliar se comprobó que los padres sienten motivación por la educación de sus hijos pero que sin embargo carecen del conocimiento necesario acerca de los principales métodos educativos, las normas de convivencia familiar, las normas para la comunicación y los tipos de violencia y sus consecuencias.
3. A partir de los resultados expuestos se elaboró una propuesta de actividades para la prevención de la violencia intrafamiliar las cuales están encaminadas a lograr un alto nivel de socialización, logrando obtener en gran medida un fortalecimiento en las relaciones interpersonales entre los miembros del hogar. Se consiguió transformar sus modos de actuación, se logró la apropiación de los conocimientos más esenciales con relación a las principales reglas de convivencia, los métodos educativos y la utilización de las normas de comunicación familiar.
4. Con la aplicación de las actividades dirigidas a la prevención de la violencia intrafamiliar se ratificó que existe una evolución en el nivel de preparación de las

familias de manera que desde el hogar jueguen un papel protagónico en función de prevenir la utilización de la violencia como método educativo fundamental.

### Recomendaciones:

1. Prolongar la aplicación de la propuesta con nuevas actividades a las familias de la muestra.
2. Evaluar las posibilidades reales de esta propuesta de actividades de manera que se pueda realizar de forma ampliada y que permita la generalización de estas actividades en otras familias de la misma escuela donde se evidencie la violencia intrafamiliar, así como adaptarla a otras escuelas.

## Bibliografía

1. Alfonso, M. (2007) "Estrategia pedagógica con enfoque comunicativo de trabajo personalizado en contexto grupal interactivo, dirigida a la preparación de la familia de escolares con alteraciones de conducta, para desarrollar su cultura de la prevención". Tesis en opción al Título Académico de Doctor en Ciencias Pedagógicas: Sancti Spíritus
2. Arés, P. (2002) "Mi familia es así". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
3. Ariles de León, I. y Pérez González, E. (1998) "Maltrato infantil. En violencia y sexualidad". La Habana. Editorial Científico-Técnica.
4. Bermúdez, M. y otros (2002) "Dinámica de grupo en Educación: su facilitación". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
5. Blanco, A. (2001) "Introducción a la Sociología de la Educación". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
6. Breinbauer, C. (2005) "Alternativas de atención en el sector salud a mujeres sobrevivientes de violencia sexual. Consideraciones específicas para la atención de adolescentes". Reunión de expertas. Washington.
7. Castellano, R. (2003) "Psicología: Selección de texto". La Habana. Editorial Félix Varela.
8. Castro Alegret, P. L (2005) "Familia y Escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo". La Habana. Editorial pueblo y Educación.
9. Castro Alegret, P. L. (2011) "La labor preventiva en el contexto familiar". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
10. Colectivo de autores (1997) "Hacia una sexualidad responsable y feliz. Documento teórico y metodológico". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
11. Collazo, B. y Puentes, M. (1992) "La orientación en la actividad pedagógica: ¿El maestro, un orientador?". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
12. Del Valle Pérez, A. L. (2010) "Propuesta de actividades para fortalecer la relación familia-escuela de los alumnos de 8.3 de los ESBU: Camilo Cienfuegos de Yaguajay". Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación: Sancti Spíritus.

13. García, T. (2002) "La violencia: un virus que debemos detener, Revolución. Avances médicos de Cuba. Año IX No. 30". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
14. González, A. y Castellanos, B. (2003) "Sexualidad y Géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI". La Habana. Editorial Científico-Técnica.
15. González, A. M. y Reinoso Cápiro, C. (2002) "Nociones de sociología, psicología y pedagogía". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
16. González, V. (1995). "Psicología para educadores". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
17. Johnson, W. V. y Kolodny, R. (1987) "La sexualidad humana". Barcelona. Editorial Grijalbo.
18. Labarrer, G. y Valdivia, G. (2001) "Pedagogía". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
19. León Carpio, B. R. (2010) "Actividades para la preparación de la familias para evitar la violencia intrafamiliar". Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Fomento, Sancti Spíritus, Cuba.
20. MINED (2014-2015) "Sobre las Escuelas de Educación Familiar y los consejos de Escuela y Círculos Infantiles". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
21. Nocado de León, Irma. (2001). Metodología de la Investigación Educativa. (2da parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
22. Pérez Rodríguez, G. y otros. (2002). Metodología de la investigación educativa. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
23. Reinoso Porra, E. (2013) "La formación integral de los maestros de Escuelas Primarias para la prevención de las alteraciones en el comportamiento de los escolares". Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas: Sancti Spíritus.
24. Rico Montero, P. y otros (2008) "Exigencias del Modelo de Escuela Primaria para la Dirección por el maestro de los procesos de Educación, Enseñanza y Aprendizaje". La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
25. Rodríguez, M. (1990) "El papel del agresor en el problema de la violencia doméstica". Puerto Rico.

26. Santiesteban Pérez, M. (2011) "Impacto de la Violencia Familiar en las etapas evolutivas del desarrollo humano". Universidad de Ciencias Pedagógica: Raúl Gómez García. Guantánamo.
27. Tilli, M. G. y Del Duca, C. (2010) "Programa de Fortalecimiento a las Organizaciones Civiles". Buenos Aires. Editorial N.O.
28. Travieso Hernández, D. L. (2008) "La violencia intrafamiliar. Estrategias para su disminución". Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. Cabaiguán, Sancti Spíritus.
29. UNESCO (1981) "La violencia y sus causas". París. Editorial de la UNESCO.

## Anexos:

### **Anexo 1:**

#### Guía de Observación a los estudiantes:

- Objetivo: obtener información sobre la conducta de los estudiantes en el centro docente

#### Aspectos a observar:

1. ¿Cómo se comportan los estudiantes dentro del aula?
2. ¿Cómo es su relación con los demás estudiantes del aula?
3. ¿Manifiesta conductas agresivas con los demás compañeros del centro?
4. ¿Se relaciona con alumnos que tienen antecedentes conflictivos o con trastornos de la conducta?
5. ¿Cómo es su lenguaje verbal y corporal?
6. Valore su aspecto personal

## **Anexo 2:**

### Guía para observación indirecta al hogar (pretest):

- Objetivo: identificar manifestaciones de violencia en los hogares

### Aspectos a observar:

1. ¿Se aprecia entre los miembros de la familia adecuadas relaciones de convivencia?
2. ¿Existe respeto entre los miembros de la familia?
3. ¿Se emplean de forma adecuada las normas de comunicación familiar?

### **Anexo 3:**

#### Guía de Entrevista Individual a los padres (pretest):

- Objetivo: constatar el nivel de información que poseen las familias en cuanto al tema de la violencia intrafamiliar

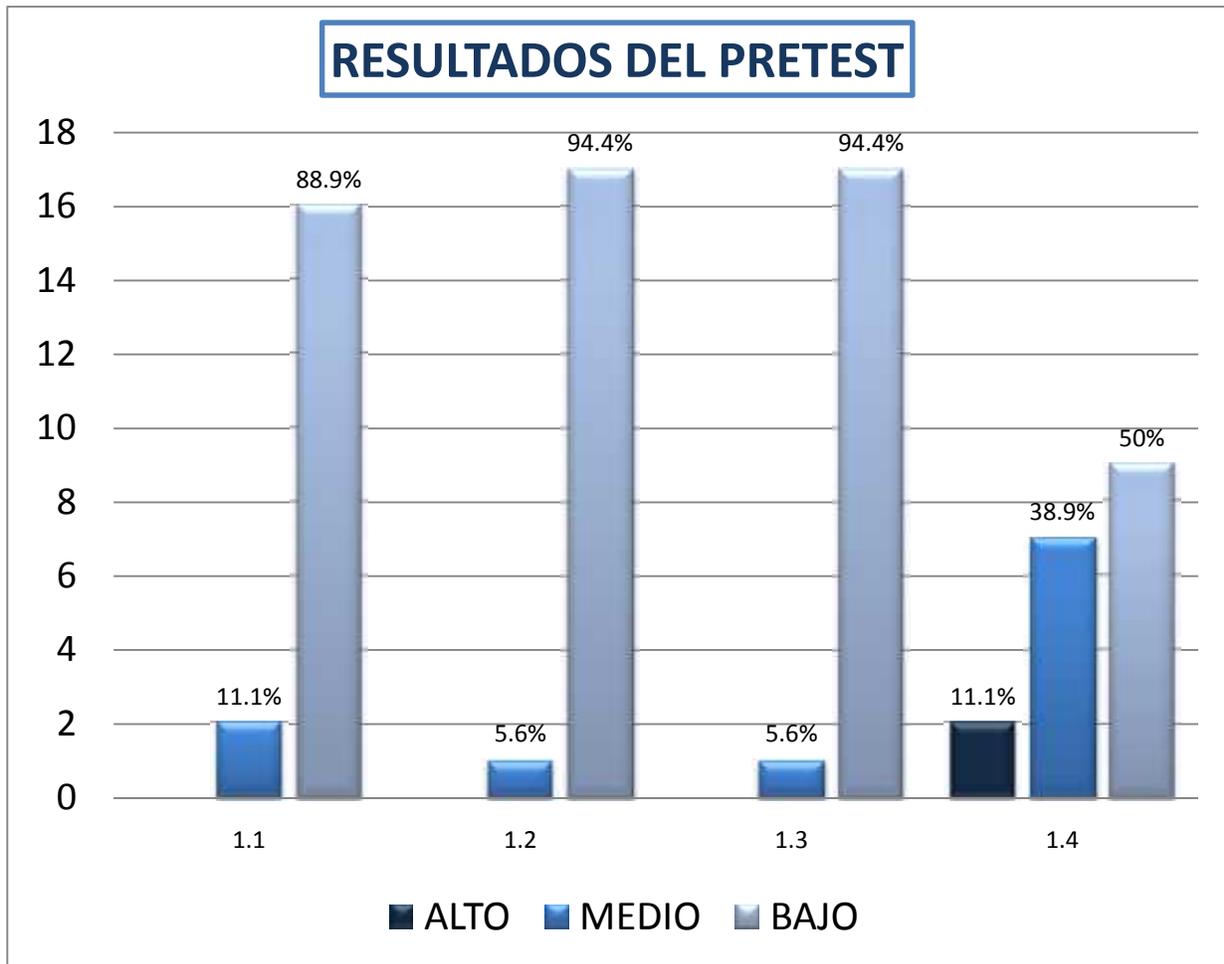
#### Actividades:

1. ¿Cuántas personas componen su familia y habitan en la misma casa?
2. ¿Su hijo/a fue producto de un embarazo deseado?
3. ¿Hubo complicaciones a la hora del parto? ¿Cuáles?
4. ¿Su hijo/a ha sufrido algún accidente alguna vez? ¿De qué tipo?
5. ¿Cuánto tiempo dedica usted a atender las necesidades de su hijo?
6. Del siguiente listado ¿qué problemas presenta su hijo que a usted le cuesta trabajo controlar?  
Desobediencia  
Oposición  
Agresión  
Conducta autodestructiva  
Gritos excesivos  
Irritabilidad  
Hiperactividad
7. ¿Cómo han manejado estos problemas?
8. ¿Alguna vez ha perdido el control de su hijo al grado de golpearlo?
9. ¿Existe alguna otra persona que haya perdido el control con su hijo/a?
10. En qué lugar ocurren con más frecuencia los problemas de conducta de su hijo/a
11. Qué eventos asocia con la ocurrencia del problema de conducta de su hijo/a (divorcio, cambio de casa/escuela, muerte de algún familiar, etc.)
12. ¿Cómo ha intentado resolver el problema?
13. ¿Conoce usted los tipos de violencia?
14. En caso de no poseer los conocimientos requeridos ¿le gustaría informarse en este tema?
15. ¿Considera usted la violencia un método educativo?

#### Anexo 4:

Valoración de los resultados del pretest:

- Objetivo: ilustrar los resultados del pretest



## **Anexo 5:**

### Guía para observación indirecta al hogar (postest):

- Objetivo: Identificar manifestaciones de violencia en los hogares

### Aspectos a observar:

1. ¿Los padres aplican en el hogar las normas de convivencia familiar?
2. ¿Se emplea la violencia en alguna de sus manifestaciones?
3. ¿Cómo se comportan las relaciones interpersonales en el hogar?
4. ¿Se emplean en el hogar las normas de comunicación familiar?

## **Anexo 6:**

### Guía de Entrevista Individual a los padres (postest):

- Objetivo: Constatar el nivel de información que poseen las familias en cuanto al tema de la violencia intrafamiliar

### Actividades:

1. ¿Cómo se comporta el niño en el hogar?
2. ¿Cuál es la actividad que más le gusta realizar?
3. ¿Existe un horario o régimen de vida en el hogar? Ponga un ejemplo
4. ¿Qué tiempo dispone usted para ayudarlo en la realización de las tareas?
5. Cuando su hijo/a se comporta de forma incorrecta ¿cómo usted actúa?
6. ¿Qué métodos usted considera más efectivos para su educación?
7. ¿Cómo es la comunicación entre los miembros del hogar?
8. ¿Usted visita con regularidad la escuela?
9. ¿Conoce los tipos de violencia? ¿Cómo se pueden prevenir?
10. ¿Considera usted la violencia un método educativo?

**Anexo 7:**

Valoración de los resultados del postest:

- Objetivo: ilustrar los resultados del postest

